

Competencias desde el enfoque socioformativo

Dr. Jesús Marcos Soriano

¿La escuela enseña la ubicación de los ríos, pero jamás explica la importancia del agua. Somos un baúl repleto de contenidos, pero vacío de contexto. De ahí nuestra dificultad para aplicar el conocimiento en la realidad?

Rodolfo Llinás

El término 'competencia' no es nuevo, desde la antigüedad fue empleado por la civilización romana; proviene del latín 'competere' que significa: aspirar, ir al encuentro, buscar o pretender algo, hacer y poder hacer con otros; es decir, 'dirigirse con otros hacia algo'.

En diferentes ámbitos se utiliza el término competencia con varios significados:

como un enfrentamiento deportivo, como la facultad que a un profesional le confieren las leyes para hacer algo, como las funciones que le asignan a una persona por el cargo que ostenta, como la capacidad que tiene una persona para hacer algo.

La Real Academia Española define el término competencia como: incumbencia, aptitud e idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado (RAE, 2009)

En la educación sistemática se ha hablado mucho de una formación integral, pero se ha privilegiado lo cognoscitivo, el saber, y en niveles muy bajos como la memorización de contenidos. Los profesores y profesoras han sido considerados competentes cuando han logrado que sus estudiantes acumulen mucha información; lo que Paulo Freire dio en llamar 'Educación bancaria'.

En las escuelas técnicas y en las academias donde los estudiantes aprenden oficios, se ha privilegiado el hacer, manejar equipo, herramientas, instrumentos, aparatos y materiales para producir algo y se ha descuidado el saber y el saber ser. El enfoque socioafectivo no ha sido considerado y el hacer solo tiene que ver con el desempeño laboral, sin considerar el contexto.

Algunas instituciones educativas manifiestan que están aplicando el enfoque de formación por competencias y al examinar la definición de competencia se identifica una diversidad de ellas, algunas de las cuales son fundamentadas sin considerar la correspondencia que debe haber entre los fundamentos y el uso del término competencia, lo que constituye una dificultad para diseñar la oferta educativa por medio de los planes de estudio.

La conceptualización del término competencia depende 'del enfoque respecto de la gestión del talento humano, de la valoración que se otorgue al trabajador y al trabajo en la acumulación de valor. Se define también en forma diferente si se considera más significativo el aprendizaje individual o se incorpora el concepto de aprendizaje colectivo o si la pretensión es llegar a conformar organizaciones calificantes' (CORPOEDUCACIÓN ' SENA, 2001, P. 14; citado por Tobón, 2005, p.43).

La formación por competencias tiene diferentes enfoques, los más importantes son: el funcionalista, el conductista, el constructivista y el socioformativo.

'Para el enfoque funcionalista, la competencia es el desempeño de funciones laborales-profesionales; en el conductista, es la actuación con base en conductas que aporten ventajas competitivas a las organizaciones; por su parte, el constructivista, lo asume como proceso de desempeño dinámico abordando las disfunciones que se presentan; y el enfoque socioformativo sostiene que son actuaciones integrales para resolver problemas de la vida con idoneidad, ética y mejora continua' (Rojas N. N. 2014, p. 17).

El enfoque socioformativo es una nueva forma de desarrollar el proceso educativo, promoviendo el trabajo colaborativo para resolver problemas del contexto, afianzando el proyecto ético de vida con las competencias que le permiten a la persona afrontar los retos que se le presentan.

Tobón (2010, p. 6) define el enfoque socioformativo complejo como 'un conjunto de lineamientos que pretende generar las

condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de las competencias a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades contextualizadas a sus intereses, autorrealización, interacción social y vinculación laboral?

Al desarrollar el proceso educativo con ese enfoque se garantiza un desarrollo humano integral de cada persona, con las personas y en el contexto real, teniendo como eje transversal la ética, sin dejar de considerar ningún ámbito del contexto; por supuesto con las competencias necesarias para resolver los problemas que se le presenten, tanto en su vida diaria, como en el desempeño de su profesión; sin desligarse de la realidad natural, social, económica, política, cultural y espiritual, que es una realidad sistémica y compleja, la cual no debe abordarse en estancos o asignaturas.

En el enfoque socioformativo, ¿las competencias son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua? (Tobón, 2010, p. 12).

Esta definición recoge los principales propósitos del enfoque socioformativo:

Actuaciones integrales, que es mucho más que un hacer en contexto, pues integra el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. **Resolver problemas del contexto**, no sólo explicarlos, sino resolverlos y del contexto que es una realidad compleja, donde todo está en interacción e interdependencia.

Idoneidad, que se refiere al desempeño con efectividad y pertinencia

Compromiso ético, que implica en toda actuación la persona debe reflexionar si es apropiada o no, de acuerdo con sus valores y el imaginario social.

Las competencias se formulan con cuatro componentes: verbo de desempeño, un objeto conceptual, una finalidad para la cual se desea el desarrollo de la competencia y una condición de referencia.

Normalmente se formulan dos tipos de competencias: genéricas y específicas; aunque también se desarrollan competencias básicas.

Las competencias genéricas tienen carácter transversal y expresan desempeños comunes que deben demostrar los egresados de un programa de educación superior

Las competencias específicas son propias de cada nivel educativo o profesión.

Las competencias básicas son esenciales para desenvolverse en la vida y para facilitar la consecución de las competencias específicas.

La secuencia didáctica para desarrollar las competencias implica la organización de situaciones de aprendizaje que respeten el ritmo y estilo de aprendizaje, que permitan recuperar los aprendizajes previos vinculados a la situación problemática que se pretende resolver, que convenga adecuadamente la teoría (el saber conocer) con la práctica (el saber hacer) por supuesto con experiencias colaborativas que desarrollen el saber ser y el saber convivir, integrando el proceso formativo con la evaluación para desarrollar un proceso de retroalimentación constante que permita ir haciendo las adecuaciones necesarias, para facilitar el desarrollo de las competencias.

La evaluación del aprendizaje de las competencias se realiza en forma cualitativa y cuantitativa; con propósitos diagnóstico, formativa y sanativa; promoviendo la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, para lo cual se formulan criterios de evaluación, evidencias de desempeño y matrices en las que se fijan niveles de dominio de las competencias que integran los tres saberes, para determinar en qué nivel de dominio se encuentra cada estudiante, con el propósito de darle el tratamiento apropiado que le permita alcanzar el dominio apropiado de la competencia.

En conclusión, la formación por competencias con el enfoque socioformativo responde a las necesidades de la sociedad, pues

garantiza una formación integral para resolver en forma colaborativa, con idoneidad y compromiso ético, problemas del contexto donde se desenvuelve la persona.

Bibliografía:

Tobón Tobón, S. (2005). Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Segunda edición. Colombia: DIGIPRINT Editores E.U.

Tobón Tobón, S., Pimienta Prieto, J. H., García Fraile, J. A. (2010). Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias. México: Pearson Educación.